

Indemnizaciones Estructuradas: Seguridad Financiera después del accidente de algún menor

Si un menor está involucrado en un accidente las secuelas que quedan pueden ser severas. Las preocupaciones financieras, médicas y especialmente las emocionales pueden llegar a ser una gran carga. Además también están los inciertos respecto a la rehabilitación. Afortunadamente, una indemnización estructurada asegura una alternativa sana y financieramente segura.

Los jueces normalmente están reacios a aprobar compensaciones de grandes sumas de efectivo para resolver casos por accidente de menores. Ellos quieren asegurarse que los fondos lleguen para afrontar las necesidades del menor y que la familia no sea una víctima más. Una indemnización estructurada puede ayudar con ambos asuntos, a menudo resolviendo su caso de una manera más eficiente que la que pudiera dar una compensación en efectivo.



“Cuando yo tenía 16 un automóvil me impactó y me deshizo la pierna. En vez de efectivo, tomé una indemnización estructurada. Esta ha sido una de las mejores decisiones que jamás he hecho debido a que por más de 10 años, mis pagos siempre han llegado a tiempo. **Además, me gusta no tener que pagar impuestos sobre este dinero.**”

– **Denny Bales**
Hermosa Beach, CA

Foto: © The Daily Breeze (La Brisa Diaria)

Preguntas y Respuestas

P: Mi hijo(a) ha estado en un accidente. ¿Qué opciones tengo respecto a la compensación financiera?

R: Para todo, excepto para los accidentes pequeños, tiene usted normalmente tres opciones.

- Primero la compensación puede permanecer en la corte en una cuenta de interés baja hasta que su hijo menor alcance la madurez legal, usualmente a la edad de 18 o 19 años. El dinero es entonces liberado a favor de su hijo.
- Una segunda opción es el poner la compensación en un fideicomiso administrado por un banco o por un consultor de inversión. Pero esto puede tener contratiempos debido a que todo ingreso por inversión está sujeto a impuestos. Además es probable que existan cargos continuos por manejo.
- Una mejor opción es una indemnización estructurada. Al ser reconocida por la ley federal desde 1983, una indemnización estructurada le permite a usted y a su abogado y notario diseñar un flujo de ingreso libre de impuestos y hecho a la medida para afrontar las necesidades específicas de su hijo. Las indemnizaciones estructuradas son completamente voluntarias y tienen el respaldo de muchas organizaciones que abogan por los niños y personas con discapacidades físicas.

P: Mi preocupación mayor es que las personas se aprovechen financieramente de mi hijo(a). ¿Qué opciones proveen la mayor protección?

R: Una indemnización estructurada es la opción más segura para su hijo(a). Primero la compensación de su hijo(a) será financiada por una o más de las rentas vitalicias de las mejores compañías de seguros, una de las inversiones más seguras disponibles. Segundo, no hay necesidad de preocuparse de los riesgos de inversión. Tercero, usted tiene la flexibilidad de programar los pagos hasta bien entrado su hijo(a) en la madurez legal. De esta manera su hijo(a) no recibirá una única gran suma mientras aun sea joven y sin experiencia respecto al manejo del dinero. Los fideicomisos y los registros dentro de las cortes no proveen ninguna de estas protecciones.

P: ¿Que ventajas tiene una indemnización estructurada sobre un fideicomiso?

R: Primeramente, existe seguridad. Los pagos de su indemnización estructurada están regulados por los Comisionados de Seguros en los 50 estados de la Unión y están garantizados contra reducciones debido a las tasas de interés o de cambios económicos. En contraste, un fideicomiso puede ser afectado con pérdidas debido a las bajas generales del mercado y por las malas inversiones..

Las indemnizaciones estructuradas también están exentas de impuesto sobre la renta tanto estatal como federal, mientras que a los fideicomisos se les impone una tasa igual o mayor que al impuesto sobre la renta de los individuos comunes. Finalmente los fideicomisos generalmente requieren de cuota anual de manejo, lo cual reduce aún más el retorno total. La indemnización estructurada no tiene cargos por manejo ú otros cargos.

P: ¿Cuesta mucho dinero establecer una indemnización estructurada?

R: Generalmente, no hay un costo para su hijo(a). En comparación, un fideicomiso puede costarle miles de dólares para empezarlo, además de cargos adicionales anuales por impuestos, preparación de declaración de impuestos y manejo del mismo.

“Como *United Cerebral Palsy (Parálisis Cerebral Unida)* [provee] servicios a personas con discapacidades, las indemnizaciones estructuradas son a menudo las herramientas más efectivas para estos individuos y sus familias de alcanzar a largo plazo la seguridad financiera.”

– Stephen Bennett
Presidente, *United Cerebral Palsy*

P: Mi hijo requerirá de cuidado mucho después de que llegue a ser un adulto. ¿Puede una indemnización estructurada afrontar esta necesidad?

R: Absolutamente. Una indemnización estructurada permite que haga a la medida el ingreso que su hijo(a) necesita mucho después de que el o ella se convierta en adulto(a). Los pagos pueden incluir sumas grandes ocasionales para gastos tales como colegiatura universitaria o una operación. Este ingreso libre de impuestos puede estar garantizado por un cierto número de años o durante la vida de su hijo(a) para que él o ella nunca sobreviva mas allá que su ingreso. No existe una garantía similar con un fideicomiso.

“Cuando represento a un niño lesionado, Yo siempre le recomiendo a los padres a que consideren Una indemnización estructurada, aunque la lesión no sea severa. Una indemnización estructurada es una forma buena y de sentido común de proteger cualquier compensación financiera de un menor.”

– Derek Sells
Socio Administrativo, *The Cochran Firm*

P: ¿Cómo se compara una indemnización estructurada con un plan 529?

R: Una indemnización estructurada tanto como los planes 529 ambos proveen crecimiento libre de impuestos. Sin embargo las indemnizaciones estructuradas están libres de muchas de las desventajas de los planes 529. Los pagos de una indemnización estructurada están garantizados mientras que los pagos del 529 no lo están.

Las indemnizaciones estructuradas también son más flexibles debido a que pueden financiar las tutorías privadas, estudios de post grado o la colegiatura de una escuela vocacional. Los planes 529 no pagarán ninguno de estos y regularmente se deberán pagar multas severas en impuestos si el fondo 529 no es utilizado para propósitos educacionales.

Q: Debido a que este caso involucra a un menor, yo necesito aprobación de la corte, ¿Cómo debiera eso impactar respecto a mi decisión?

R: Una indemnización estructurada es una de las mejores maneras para obtener una aprobación rápida por parte de la corte. Las indemnizaciones estructuradas gozan de popularidad significativa entre los jueces debido a su habilidad comprobada en la protección de los menores.

Q: ¿Si yo tomo una indemnización estructurada, se me requerirá para reportarme de nuevo en la corte?

R: Las cortes casi nunca requieren el reportarse cuando usted elige una indemnización estructurada debido a que el flujo del ingreso no cambiará. Por el contrario, si usted utiliza un fideicomiso o una cuenta de la corte, normalmente se requerirá que regularmente someta reportes de ingresos y gastos que expliquen el porque las transacciones realizadas fueron para el bienestar del menor.



(Asociación Nacional del Gremio de Indemnizaciones Estructuradas)

www.nssta.com

© 2012. *National Structured Settlements Trade Association*. (Asociación Nacional del Gremio de Indemnizaciones Estructuradas) Todos los derechos reservados. Este documento provee información general respecto a las indemnizaciones estructuradas. No debiera ser interpretado como una fuente de consulta legal y asesoría financiera respecto de todos los aspectos de una indemnización propuesta.